MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2015 – 2020

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 19 de Mayo de 2021.-

Señor:
A.C. CONSTRUCCIONES **RUC: 1.713.683-0**
Ciudad de Luque
PRESENTE

Contrato Nº 46/2021 de fecha 18 de Mayo de 2021, para la: "**Construcción de empedrado y obras complementarias en Calle Gaspar Adorno, tramo 4067 y 4323, Compañía 18º Loma Barrero, Barrio Virgen de los Dolores**".-

Contratación Directa Nº 43/2021. ID N° 396.207. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: "**Construcción de empedrado y obras complementarias en Calle Gaspar Adorno, tramo 4067 y 4323, Compañía 18º Loma Barrero, Barrio Virgen de los Dolores**" de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 19 de Mayo del año 2021.-

Se asigna al Arq. Atilio Raúl Silva Estigarribia como Fiscalizador de la Obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

AC CONSTRUCCIONES
de Ambrosio Coronel
Provisión de Materiales
RUC: 1713683-0
0-81- 847 941
Calle sin nombre - Luque

Ambrosio Coronel
R.U.C. Nº: 1713683-0
Fecha: 19/05/2021
Hora: 08:30

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

ATILIO RAÚL SILVA ESTIGARRIBIA
Arquitecto
Reg. MOPC N° 2247
Fiscal de Obras